

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA Nº AS 0041-2025-BCRPLIM SEGUNDA CONVOCATORIA

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE REPUESTOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE CARGA Y DESCARGA DE CAJAS AL VACÍO EN LAS ÁREAS DE ATENCIÓN A BANCOS Y PROCESAMIENTO DE NUMERARIO DE LA SUBGERENCIA DE CUSTODIA EN LA OFICINA PRINCIPAL

ASISTENTES:

El señor Edgard Alexander Aguinaga Mogollón en representación del Órgano Encargado de las Contrataciones.

LUGAR:

En la sala de reuniones de la Subgerencia de Logística, ubicada en el primer piso de la Oficina Principal.

INFORME:

Se informa que se registraron en el SEACE once (11) participantes, de los cuales presentaron oferta las siguientes empresas:

- ALTERNATIVA INDUSTRIAL E.I.R.L.
- ERGOSISTEM S.A.C.
- SERVICIOS GENERALES SZD E.I.R.L.
- TECNOLOGÍA GESTIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.C.

ORDEN DEL DÍA:

Se procedió a revisar las ofertas y a dar lectura de toda la documentación contenida, verificándose lo siguiente:

- La oferta del postor ALTERNATIVA INDUSTRIAL E.I.R.L. no contiene el visado del representante legal en algunos documentos que la conforman.
- La oferta del postor ERGOSISTEM S.A.C. no contiene el foliado en todos los documentos que conforman su oferta y el visado del representante legal en aquellos documentos distintos a las declaraciones juradas.
- La oferta del postor SERVICIOS GENERALES SZD E.I.R.L. no contiene el visado del representante legal en algunos documentos que la conforman.
- La oferta del postor TECNOLOGÍA GESTIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.C. no contiene el visado del representante legal en aquellos documentos distintos a las declaraciones juradas y no ha presentado la copia del certificado de vigencia de poder del representante legal donde se evidencie los poderes para efectos de la suscripción de ofertas o participación en procedimientos de selección.

Según lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, son subsanables la falta de visado y foliado en los documentos de la oferta así como la no presentación de documentos emitidos por Entidad Pública o un privado ejerciendo función pública. Por tal motivo, se solicitó la subsanación de ofertas obteniéndose como resultado lo siguiente:

- El postor ALTERNATIVA INDUSTRIAL E.I.R.L. no presentó la subsanación solicitada por lo que su oferta no fue admitida.
- El postor TECNOLOGÍA GESTIÓN Y SERVICIOS EMPRESARIALES S.A.C. no presentó la copia de la vigencia de poder del representante legal que evidencie sus poderes de representación para suscripción de ofertas en procedimientos de selección. En su lugar, ha presentado un asiento de inscripción del nombramiento del gerente general, por lo que su oferta no fue admitida.
- Los postores ERGOSISTEM S.A.C. y SERVICIOS GENERALES SZD E.I.R.L. cumplen con la subsanación solicitada por lo que sus ofertas fueron admitidas.

2025/06/09

Hora de inicio : 09:30 / Hora de término: 11:30